CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....16:05

Moción de Orden del Día N° 687

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú :200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE NUÑOA - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Nuñoa, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, fue creado el 12 de octubre de 1858.

Que, el Distrito de Nuñoa de la Provincia de Melgar del Departamento de Puno, celebra este 12 de octubre su "163° Aniversario de creación Política".

Que, el Distrito de Nuñoa, es uno de los 9 distritos de la Provincia de Melgar, en el departamento de Puno, y se encuentra a 4016 msnm.

Que, el Distrito de Nuñoa, celebra cada 12 de octubre la fiesta patronal en homenaje a la Santísima Virgen María del Pilar, Patrona de Nuñoa; considerándose uno de las dos más grandes acontecimientos que se celebran a nivel de la provincia de Melgar.

Que, el Distrito de Nuñoa, está denominado como "Capital mundial y patrimonio de la alpaca suri", consolidado como la mayor reserva genética de los camélidos sudamericanos y más aún en la alpaca suri.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Nuñoa, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito Nuñoa, Provincia de Melgar, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 12 de octubre de 2021 su **163° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Hugo Aguilar Carlo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuñoa y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del distrito de Nuñoa

Lima, octubre de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2021 13:46:53-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República